



***Resolución de 30 de octubre de 2018 de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se proclaman con carácter definitivo los candidatos/as correspondientes a las elecciones a delegados/as de estudiantes de dicho Centro convocadas con fecha de 16 de octubre de 2018.***

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas a las elecciones a delegados/as de estudiantes, y habiéndose recibido candidaturas en los registros habilitados a tal efecto, la Junta Electoral del Centro de conformidad con el artículo 10.5 del Reglamento de la Delegación de Estudiantes del CULM **resuelve:**

Declarar elegibles con **carácter definitivo** a los/as estudiantes matriculados/as en los distintos grupos de docencia del Centro salvo en los grupos indicados en los que se han presentado los/as candidatos/as siguientes:

Cortés Aznar, Elisa	Grupo 181501 MO Inglés	L-X de 08:30 a 10 horas
Mateo Saz, Rubén	Grupo 181609 MO Inglés	M-J de 14:30 a 16 horas

Se ha recibido la siguiente renuncia en forma y plazo, por lo que el estudiante abajo indicado no podrá ser elegido delegado en los grupos señalados:

Casas Reig, Enrique	Grupo 181402 MO Inglés	L-X de 10 a 11:30 horas
Casas Reig, Enrique	Grupo 182304 MO Francés	M-J de 10 a 11:30 horas
Casas Reig, Enrique	Grupo 184101 MO Italiano	L-X de 08:30 a 10 horas

**LA JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LENGUAS MODERNAS**